

Tegucigalpa, M.D.C., 31 de marzo de 2022

AL PUBLICO EN GENERAL:

Por este medio, se hace saber: que el Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA) en el mes de marzo del 2022 no se ha impreso ningún documento en el Diario Oficial La Gaceta. Lo anterior para el fiel cumplimiento de lo establecido en los Artículos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted con las muestras de mi acostumbrado respeto y consideración.

Atentamente,



ABG. RAMON ABRAHAM BETANCOURT HERRERA
ASESOR LEGAL DEL IHADFA



CC: Archivo